

# Confrontación emocional y deliberación pública sobre sexo de pago. La pugna entre asco y vergüenza

*Vanesa Saiz Echezarreta*

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

[Vanesa.saiz@uclm.es](mailto:Vanesa.saiz@uclm.es)

*Cristina Peñarín*

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

[crispemarin@telefonica.net](mailto:crispemarin@telefonica.net)

Recibido: 31/03/2019

Aceptado: 07/10/2020

## RESUMEN

En este artículo abordamos los aspectos afectivos y motivacionales de la controversia que se puede articular en torno a un problema público mediatizado. Nos interesa analizar cómo las emociones acompañan la experiencia y la definición de un fenómeno como intolerable frente al que se reclama intervención, así como la apelación estratégica a un repertorio afectivo para conseguir adhesiones a una posición particular. Analizamos los sistemas de sentido y las emociones que se movilizan en la controversia actual sobre prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual, para conocer cómo operan las perspectivas implicadas, qué estrategias emocionales utilizan y cómo interseccionan en ellas disposiciones afectivas de base y emociones transitorias que sirven para orientar la deliberación. Los discursos y relatos propios de cada perspectiva, además de definir y enmarcar las emociones de los actores implicados en la controversia, buscan proporcionar ciertas experiencias emocionales a sus destinatarios previstos, los incitan a incorporar ciertas reglas del sentir, que forman parte de las perspectivas morales e ideológicas que cada perspectiva promueve.

**Palabras clave:** esfera pública, emociones, prostitución, semiótica, imaginarios sociosexuales.

## ABSTRACT. *Emotional Confrontation over and Public Deliberation on Paid Sex. The struggle between disgust and shame*

In this paper, we address affective and motivational aspects in relation to the controversy, which can be articulated around a mediatized public issue. We are interested in how emotions are a part of the experience and definition of a phenomenon that is seen as intolerable and for which intervention is demanded and the strategic appeal to an affective repertoire in reaching a position on the issue. We analyse the systems of meaning and emotions mobilised in the current controversy about prostitution and trafficking of persons for the purpose of sexual exploitation. The goal here is to grasp how the perspectives involved employ emotional strategies in which basic affective dispositions and transitory emotions intersect, and how this affects deliberation on the issue. Discourses and stories, as well as defining and framing the emotions of the actors in the controversy furnish emotional experiences to their publics, encouraging them to incorporate certain rules of feeling that form part of the moral and ideological perspectives promoted.

Methodologically, we use an ethnographic approach to follow the conflict and a socio-semiotic discourse analysis. Our case study covers two linked viral campaigns in social networks (*Hola Putero and Hola Abolicionista*). The goal is to reflect on the way in which setting and affective strategies hinder resolution of the issue.

**Keywords:** public sphere, emotions, prostitution, semiotics, socio-sexual imaginaries.

## SUMARIO

- Introducción: mediatización y controversia pública sobre prostitución
- Propuestas teóricas: dar sentido a las emociones de los actores y los públicos en una controversia
- Metodología
- Análisis
  - Perspectiva abolicionista
  - Perspectiva pro derechos
- Conclusiones: valores y emociones en las perspectivas de la controversia
- Referencias bibliográficas

**Autor para correspondencia / Corresponding author:** Vanesa Saiz Echezarreta. Edificio Polivalente - Facultad de Periodismo. Plaza de la Libertad de Expresión, s/n, (16071) Cuenca (España).

**Sugerencia de cita / Suggested citation:** Saiz Echezarreta, V. y Peñarín, C. (2021) Confrontación emocional y deliberación pública sobre sexo de pago. La pugna entre asco y vergüenza. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 135(1), 77-93. DOI: <http://doi.org/10.28939/iam.debats.135-1.5>

## INTRODUCCIÓN: MEDIATIZACIÓN Y CONTROVERSIAS PÚBLICAS SOBRE PROSTITUCIÓN

La prostitución, el trabajo sexual y la trata con fines de explotación sexual no son nuevos como problemas públicos (Cefaï, 1996; Gilbert y Henry, 2012; 1991: 31)<sup>1</sup>, su controversia tiene una entidad propia en el espacio público contemporáneo tanto a nivel nacional como internacional (Andrijasevic y Mai, 2016; Bernstein, 2010; Heim, 2012; Sanders, O'Neill, y Pitcher, 2009; Serughetti, 2018; Wagenaar y Altink, 2012; Ward y Wylie, 2017). El debate sobre prostitución forma parte del conjunto de asuntos de interés común que aparecen casi como «estructurales» debido a su continuidad y recurrencia en la esfera pública y que están dotados de una intensidad emocional reconocible por su caracterización como asunto de política moral (Wagenaar y Altink, 2012).

En términos corrientes, caracterizar este debate como una guerra no es desacertado, ya que se desarrolla en medio de una enorme agresividad y tensión que

no es nueva (Gimeno, 2012: 17; Lamas, 2016). Esta confrontación dicotómica se dejó sentir en la primera Conferencia sobre prostitución, celebrada en 1971 en Nueva York y está en el origen de las *Sex Wars*, cuyo hito fundacional fue la Conferencia de Barnard. Aunque la controversia ha experimentado algunos desplazamientos significativos, no ha variado en exceso el mapa de posicionamientos, ni las reglas del sentir que la condicionan, y se experimenta como un debate clásico, heredado y repetido.

Una controversia avanza si está centrada en la búsqueda de soluciones, si promueve el diálogo centrado en la expectativa de cierre o solución. Sin embargo, los lugares comunes, relatos y argumentos de las dos perspectivas mayoritarias se muestran incompatibles, incapaces de dialogar y se bloquean mutuamente.

Se percibe un cambio de paradigma. De la inicial posición antiprostitución basada en modelos higienistas y moralistas, centrada en la idea de la desviación y la preocupación por el orden público, se ha pasado a un paradigma de lucha contra la trata con fines de explotación sexual, como marco general que incluiría la prostitución. Esta asociación o confusión

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el Proyecto I+D Problemas públicos y controversias: diversidad y participación en la esfera mediática (MINECO CSO2017-82109-R).

entre prostitución y trata domina la controversia. La aprobación de la normativa internacional, con el eje en el Protocolo de Palermo, animó el abordaje del sexo de pago desde la defensa de los derechos humanos, sin embargo, este enfoque tiene una implantación práctica limitada, porque priman los enfoques trafiquistas, centrados en la seguridad y el control de flujos migratorios y fronteras y porque perdura la visión dicotomizada en la discusión sobre los modelos legales, políticos y socioculturales de la prostitución. Es decir, la confrontación dificulta la generalización del enfoque de derechos humanos.

En España, el «Informe de la Ponencia sobre la situación de la prostitución en nuestro país» del Congreso de los Diputados (13 abril de 2007) marca el inicio del debate reciente, con la atención centrada primero en la polémica sobre los anuncios en prensa generalista, después en cuestiones de orden público y seguridad ciudadana, posteriormente en la reforma del delito de proxenetismo en 2015. Ese mismo año, Ciudadanos hace una volátil y mediática propuesta para regular la prostitución, que no tiene continuidad en debates electorales posteriores. En la arena política, el PP ha mantenido un discurso abolicionista en la oposición y ha implantado medidas prohibicionistas y tolerantes hacia el proxenetismo organizado durante sus gobiernos (Álvarez, 2016). Por su parte, el PSOE ha institucionalizado el abolicionismo como bandera de las políticas de igualdad, posición que se ha visto reforzada por la toma de postura de Podemos que, si bien comenzó con una división interna, actualmente parece asumir la propuesta abolicionista heredada de Izquierda Unida, al elegir una portavoz del abolicionismo para la dirección del Instituto de la Mujer, Beatriz Gimeno (Gimeno, 2012).

El abolicionismo contemporáneo ha evolucionado a través de su definición de «sistema prostitucional» y la identificación de la prostitución con violencia sexual hacia el modelo de «criminalización del cliente». Aunque el primer abolicionismo radical tuvo notable impacto en la academia española —no así en su legislación hasta fechas recientes—, ha sido el neoabolicionismo, sobre todo, a partir de 2008

el que ha alcanzado mayor incidencia a través de las ordenanzas municipales (Bodelón y Arce, 2018), de las campañas de sensibilización orientadas a la desincentivación de la demanda.

En estos años la controversia gana atención, se publican obras abolicionistas de referencia (De Miguel, 2106; Cobo, 2017), un documental sobre trata gana el Goya (Lozano, 2015). Y la propuesta abolicionista del PSOE agiliza el debate en la arena política y cataliza las acciones estratégicas de los movimientos sociales implicados. En este contexto de aceleración e intensificación de la controversia, en diciembre de 2017, la pareja de actrices Towanda Rebels lanza en su canal la campaña #HolaPutero que consigue hacerse viral y será nuestro estudio de caso. Solo unos meses después, en agosto de 2018, estalla la polémica sobre el Sindicato de Trabajadoras Sexuales (OTRAS) y tras su prohibición, como respuesta directa, en diciembre el Gobierno socialista filtra un borrador de ley contra la trata basado en los planteamientos neoabolicionistas.

Parte de la estrategia abolicionista en esta época reciente ha estado basada en la identificación de la prostitución con la trata con fines de explotación sexual, enmarcadas en un continuum de prácticas de violencia patriarcal. El diseño y la implantación de políticas en la lucha contra la trata a nivel internacional y la facilidad de traducir esta cuestión a campañas de sensibilización —a menudo desde la retórica de la victimización— ha permitido reforzar esta posición y convertirla en un «sentido común», ya que la figura de la víctima es un aglutinador del consenso (Andrijasevic y Mai, 2016). No obstante, su posición hegemónica ha sido contestada desde el movimiento proderechos, que ha defendido la legitimidad del concepto del trabajo sexual, la distinción entre prostitución, tráfico y trata, y la necesidad de proteger los derechos fundamentales de las personas que ejercen la prostitución (Heim, 2012). En España, la capacidad de incidencia de este movimiento en el espacio público es reciente, su organización se refuerza especialmente a partir de 2015 con una estrategia que supera la lógica de la autoayuda para

proyectarse hacia el exterior y adaptarse a las lógicas mediáticas, por ejemplo, a través de la reapropiación y utilización del lema «puta feminista». En este marco surge la campaña #HolaAbolicionista, respuesta directa al #HolaPutero, que funcionará como una herramienta no solo para cuestionar las reglas del sentir que propone el discurso abolicionista a las audiencias, sino como estrategia afectiva con impacto para la articulación del movimiento.

Las «actividades que realizan determinados grupos para hacer prevalecer una definición o un problema entre otros, buscan, al mismo tiempo, lograr la adhesión o al menos la movilización emotiva de audiencias. Estas audiencias serán más amplias cuanto más operen mecanismos de generalización entre un caso particular y una situación social general o universal» (Schillagi, 2011). Al relacionar un problema con un sistema de sentido, afecto y valor que resulte familiar a los públicos<sup>2</sup>, más posibilidades tiene cada actor de conseguir adhesiones, incorporar el tema en la agenda mediática y política y de ser reconocido como «propietario» y voz hegemónica de dicho asunto. Los actores implicados proponen un juego de distancias en tensión entre los aspectos familiares y extraños asociados al problema (Peñarín, 2016) con el objetivo de reenmarcar ciertos aspectos de la realidad social y procurar nuevas emociones y reglas del sentir que muevan a la implicación y participación de más personas (Flam, 2005: 19) y que además sirvan de base a propuesta política. Este intento de incidir en la disposición de los públicos en asuntos familiares suele ser más complejo cuando las perspectivas se plantean en términos de opciones contrapuestas e incompatibles. Nuestra hipótesis es que el bloqueo se produce a través del despliegue de estrategias afectivas que persiguen maximizar el contexto de

oportunidad, utilizando un conjunto de emociones transitorias (Irvine, 2008).

---

### PROPUESTAS TEÓRICAS: DAR SENTIDO A LAS EMOCIONES DE LOS ACTORES Y LOS PÚBLICOS EN UNA CONTROVERSI

Las emociones participan en la construcción y modificación de la esfera pública de múltiples formas, entre otras, contribuyen a crear, impulsar y también limitar o bloquear proyectos políticos (Álvarez-Peralta, Fernández y Mazzoli, 2017; Ahmed, 2004b; Berlant, 2011; Goodwin, Jasper, y Polletta, 2001). Las emociones están en la base de la configuración de nuevos actores, su estabilización y modos de organización, así como en la producción de vínculos entre estos y otros sujetos (Ahmed, 2004a) que formarán, entre otras instancias, el público interesado en el asunto que les concierne, en este caso, la prostitución, los imaginarios y prácticas sociosexuales.

Nuestra hipótesis de trabajo es que la experiencia emocional es central en los modos en que evoluciona y se dirime una controversia mediatizada. Nos interesa atender a cómo las emociones actúan para alinear a individuos con colectividades y para mediar la relación entre lo psíquico y lo social, cómo intervienen en las relaciones de poder entre actores y la producción de representaciones y valores hegemónicos con relación a la «propiedad» de los problemas públicos, es decir, a la capacidad de un actor de imponer su perspectiva en la conceptualización de un problema y en la solución de una controversia. Seleccionamos, entre la producción científica derivada del giro afectivo (Arfuch, 2016), aquellas herramientas teórico-metodológicas pertinentes para indagar en qué situación emocional trata de colocar al público cada perspectiva sobre la prostitución, destacando el carácter performativo, profundamente político, de los afectos y las emociones, así como de las disposiciones afectivas (Frijda, Manstead, y Bem, 2000; Saiz-Echezarreta, 2012). Abordando desde una perspectiva sociosemiótica el análisis de los valores, emociones y vínculos que producen o favorecen los

---

2 Utilizamos la noción de público con origen en la obra de Dewey (2004), desarrollado por la escuela pragmatista francesa (Joseph, 2015), que entiende por público aquella comunidad de actores directa o indirectamente afectados y movilizados en torno a un problema. Los públicos son una forma de vida social definida por la exploración, la búsqueda creativa de valores, definición de necesidades, la confrontación de sistemas de sentido y formas de vida en común (Cefai, 2016).

discursos visuales o verbales y los relatos de cada perspectiva (García y Peñarín, 2020; Illouz, Gilon, y Shachak, 2014).

Analizamos las estrategias emocionales (Whittier, 2001) de los actores en un contexto de controversia mediatizada, orientadas a intervenir en las relaciones de poder y en la resolución de un problema público. Dichas estrategias implican el desarrollo de un trabajo afectivo (Hochschild, 1990) por parte de los públicos directa o indirectamente implicados, que trazan ciertos mapas de empatía (Hochschild, 2013) y participan en la legitimación de sistemas de sentido, ideologías y reglas del sentir, lo que Ahmed llama economías afectivas (Ahmed, 2004a).

Según Hochschild, mantenemos expectativas sobre qué es pertinente sentir en cada práctica social y en función de esto realizamos un trabajo emocional para adecuarnos a la norma y el estilo afectivo identificado como apropiado. Las campañas del activismo sirven para establecer un territorio común del sentir en torno a un asunto, que condiciona las formas de participación, se exige estar en sintonía, en la misma frecuencia afectiva que se haya definido como común. Para identificar las reglas del sentir en los discursos, observamos la intersección entre las disposiciones afectivas (hábitos y reglas emocionales estabilizados) y las emociones transitorias (Irvine, 2008). Las estrategias emocionales que emergen en esta intersección operan gracias a la articulación de los repertorios emocionales promovidos por los actores implicados, repertorios que los públicos interpretarán y a los que se adherirán o no en la esfera pública mediatizada.

Las disposiciones afectivas permiten comprender la diferencia entre sentir una emoción y estar dispuesto a sentirla. Las emociones compartidas en el marco de la acción colectiva no son reacciones a creencias o eventos singulares, sino fenómenos disposicionales, que se proyectan, generan creencias y posibilitan guías de acción que necesitan activarse y ser performadas. Son «tendencias que remiten a un entramado de creencias cognitivas y valoraciones afectivas que construyen y delimitan un objeto frente al cual el

sujeto se posiciona y que, además, modula un lugar enunciativo compartido con otros» (Saiz-Echezarreta, 2012). En esa puesta en escena enunciativa, la disposición adquiere una trayectoria específica frente a los precedentes patrones o tópicos potenciales (Boltanski, 2000: 83). En este proceso, la disposición puede actuar como motivación y argumento para orientar y promover las acciones colectivas.

Objetamos la idea de un catálogo apriorístico de emociones, que identificaría aquellas capaces de promover o de bloquear la emergencia de un actor colectivo, activar o inhibir la acción política, facilitar o impedir el cierre de una controversia, etc. Nos orientamos más bien a analizar cómo opera cada emoción en contextos específicos, cómo las diversas emociones se interseccionan y articulan entre sí en el marco del repertorio afectivo disponible, considerando que las emociones no son intrínsecamente positivas o negativas al margen del sentido que adquieren para el sujeto, de cómo se actúan y experimentan (Berlant, 2011; Macón, 2014). Será esta articulación compleja y ambivalente la que incida en los relatos, las prácticas y las experiencias emocionales de los públicos, y también estará en la base de las economías afectivas que revelan «cómo trabajan las emociones para alinear a algunos sujetos con otros o contra ciertos otros» (Ahmed, 2004b: 118).

Nuestro objetivo es identificar qué sucede en contextos mediatizados caracterizados por un clima afectivo de base en el que operan disposiciones afectivas que son parte de las enciclopedias comunes, donde —vinculados a un problema público— emergen y circulan repertorios afectivos que están al servicio de la confrontación derivada de una controversia. Las estrategias emocionales empleadas por los actores en dichos contextos, además de conectar el problema con un sistema de sentido, afecto y valor familiar a los públicos, generan (o lo procuran) emociones transitorias (Irvine, 2008), que se caracterizan por producir una modulación particular de un clima afectivo de base, un aumento de la intensidad emocional y una aceleración de la circulación de los discursos y prácticas orientados a la movilización de los públicos y a la resolución del

estado de incertidumbre que provoca el disenso propio de una polémica en la esfera pública. Las emociones transitorias tienen un carácter estratégico, funcionan como nodos de conexión entre arenas públicas (Cefaï, 2016) y actores: el Estado, los grupos de interés, los movimientos sociales, las representaciones mediáticas y los ciudadanos constituidos como públicos emocionales.

Ciertas emociones transitorias son características de los estados de alerta propios de las estrategias de pánico moral, descritas en los trabajos clásicos por Stanley Cohen (1972/2017) y Stuart Hall (1978). En las situaciones de pánico moral y sexual (Rubin, 1989), los medios de comunicación intervienen, junto a otros actores expertos, como instancias fundamentales, reforzando el poder legitimador de las emociones y facilitando su circulación, lo que redundará en la naturalización de «las jerarquías sexuales, estableciendo ciertas sexualidades como normales y otras como repugnantes o inexpresables. Las convenciones afectivas de la sexualidad —en particular, la vergüenza sexual, el estigma, el miedo, el asco— refuerzan este sistema regulador y son por tanto políticas» (Irvine, 2008). Cuando ciertas emociones resultan naturalizadas, consolidadas como un lugar común, el público puede identificarse inadvertidamente con tal predisposición emocional-moral y con la colectividad que la comparte, lo que repercute evidentemente en las relaciones de poder entre colectividades y en sus repertorios emocionales.

La eficacia performativa de las emociones transitorias depende también de su dimensión dramática (su puesta en escena como expresión) que varía estratégicamente en función de las audiencias y los marcos de sentido (Hochschild, 1990; Le Breton, 2013). En este caso, la expresión emocional se inscribe en discursos y relatos que han de adaptarse a las lógicas mediáticas de un modo simplificado e impactante, movilizándolo a menudo el recurso al shock moral emocional (Jasper, 2013), para lograr distribuir a los actores en función de las emociones que supuestamente provocan y/o experimentan.

El debate en torno a un problema público, configurado como un asunto de agenda, está en gran medida

enmarcado en una serie de guiones y patrones reconocibles, de forma que esas emociones transitorias vinculadas al objeto del pánico moral sexual conectan con disposiciones afectivas (o hábitos emocionales) y pretenden captar la atención, enfocar el compromiso mutuo y fomentar un sentido de intensa rectitud moral, legitimando la acción pública y las prácticas de algunos actores (al tiempo que invisibilizan o deslegitiman las de otros) (Irvine, 2008: 18).

Los públicos pueden identificar, incorporar y validar estas emociones transitorias porque les son familiares, tienen su origen en disposiciones y repertorios afectivos compartidos que, al mismo tiempo, contribuyen a ampliar, cuestionar y/o desarrollar. Por otra parte, los actores expertos (especialistas, académicos, instituciones públicas, organizaciones) por delegación —al apropiarse del asunto— capitalizan estas emociones transitorias, las amplifican y justifican como mecanismos de regulación y legitimación de sus propuestas políticas.

La prostitución siempre ha estado ligada a episodios de pánico moral sexual (Juliano, 2008; Rubin, 1989). La sexualidad humana resulta a menudo problemática, ya que en sus prácticas se entrecruzan emociones y valores personales y sociales y las categorizaciones que se le aplican pueden ser fuente de conflictos morales y políticos. La prostitución como práctica sociosexual, situada en la zona gris del intercambio de sexo por dinero, ha cuestionado el paradigma heteronormativo burgués que la asociaba convencionalmente a la desviación, el peligro, la amenaza y el estigma, típicos del pánico sexual. En las últimas décadas, la centralidad de la trata ha agudizado la dinámica de cruzada moral vinculada a la prostitución, que además se entrecruza con la reemergencia de la crítica a la pornografía *mainstream* (Weitzer, 2020).

Las estrategias discursivas diseñadas para producir una emoción transitoria utilizan una retórica provocativa y estigmatizadora. Se recurre a símbolos y lenguaje provocativo, proyección de chivos expiatorios y narrativas sobre depravación (Irvine, 2008). La discusión sobre prostitución también se presenta

como irresoluble, atemporal, dicotomizada, con un tono deliberativo agresivo y una restricción de los espacios de diálogo: es cada vez más habitual que la puesta en escena de las perspectivas en liza suela hacerse de manera separada y se vayan perdiendo espacios de copresencia.

Por otra parte, una herramienta habitual en la controversia mediatizada es la reiteración —lógica viral—, dado que la repetición estratégica de una propuesta de sentido y afecto incrementa su capacidad performativa. Estas repeticiones, como ya explicara Butler (1997), juegan con el equilibrio de las distancias entre lo familiar y lo extraño, la continuidad y la ruptura, estableciendo una combinación paradójica ya que, al tiempo que movilizan normas de regulación social de base —interpelando al sentido común consensuado—, se presentan como discursos novedosos y transformadores (Irvine, 2008: 23), capaces de cuestionar el orden social vigente.

En resumen, un repertorio de emociones transitorias —cuya eficacia reside en la intensidad intrínseca al estado de alerta que delimitan— es capaz de movilizar una experiencia emocional a la que acompaña una creencia, que cumple la función de gestionar, justificar y dar sentido a dicha emoción (y a los valores asociados) y que en conjunto favorece la legitimación de una propuesta política. Así, en la esfera pública se dirimen los límites de un sentir legítimo, adecuado y pertinente y en los relatos mediáticos de las perspectivas en conflicto sobre una controversia se pone en juego la transformación de dichos límites.

---

## METODOLOGÍA

Partiendo de la idea de que la controversia sobre prostitución ha pasado hoy al primer plano de la agenda política, social e institucional, en el marco del Proyecto I+D, desarrollamos, desde 2014, una metodología combinada entre análisis sociosemiótico del discurso y una aproximación etnográfica multisituada (Boyer y Hannerz, 2006; Marcus, 1995) desde la que seguir el conflicto (*follow the conflict*)

y las emociones implicadas a través de las prácticas discursivas mediatizadas. En este proceso se han analizado las representaciones sobre el asunto en los medios informativos, en la publicidad de servicios sexuales, en las campañas institucionales contra la explotación sexual, se han organizado seminarios con expertos, se ha realizado seguimiento de redes sociales y de debates académicos, entre otros. Esta investigación previa nos permite identificar las principales perspectivas y los actores que las sostienen, cuáles son los relatos, sistemas de sentido y lugares comunes que cada una defiende, así como las estrategias y dinámicas afectivas que caracterizan el desarrollo de la controversia.

Nuestra aproximación etnográfica a la dimensión comunicativa de los problemas públicos y las controversias parte del supuesto de que las emociones están en el centro de la sociabilidad humana, asumiendo, como plantean Flam y Kleres (2015), que la forma en que circulan y se componen las emociones es nebulosa y reclama un intenso trabajo de interpretación, tanto en la vida cotidiana como en el ámbito de la investigación científica. De ahí, que la principal herramienta analítica sea la metodología sociosemiótica que pone la construcción de los sentidos y su interpretación en el centro del análisis (Peñarín, 2015). La semiótica nos dota de instrumentos para reconstruir e interpretar los sistemas de sentido y con ello afrontar tanto la riqueza y ambivalencia intrínseca de las emociones y los discursos, como los procedimientos que buscan encapsular su complejidad y reducir su multidimensionalidad en los procesos de producción de hegemonía.

Metodológicamente, atendemos a los aspectos retóricos, enunciativos y performativos de las estrategias emocionales observando cómo estos quedan inscritos y circulan a través de los discursos; cómo las prácticas performativas definen los agenciamientos enunciativos que favorecen la emergencia de públicos entorno a un problema. En la base del análisis pragmático de la esfera pública están la tradición dramaturgica (Goffman), por la importancia de la puesta en escena de las disposiciones afectivas y los repertorios emocionales.

Como apuntamos, las emociones responden a ciertos patrones discursivos y narrativos que han sido descritos desde la sociología (Boltanski, 2000), la crítica cultural (Ahmed, 2004b; Berlant, 2011; Miller, 1999) o la semiótica de las emociones (Peñarín, 2016), lo que nos permite reconocer como instrumento analítico válido las interpretaciones sociosemióticas sobre cómo opera una emoción en un contexto cultural.

El análisis sociosemiótico de los discursos que componen la controversia, como vía de acceso al análisis de la dimensión emocional implicada, atiende a las siguientes cuestiones: la estrategia argumentativa, incluyendo lógicas de enmarcado y etiquetado; las características del género discursivo utilizado; los modos de figurativización y narrativización; la apelación y discusión de imaginarios y, por último, la dimensión enunciativa de los discursos, tanto por la construcción de las voces enunciativas y formas de movilización de los destinatarios, como por el estilo afectivo empleado. El análisis enunciativo permite comprender cómo se proponen agregaciones y propuestas de acción colectiva que se articulan a partir de movimientos de exclusión y jerarquización de grupos, procesos en los que son determinantes las intersecciones de las dimensiones de identidad (género, raza, clase social, prácticas sociosexuales, etc.), así como la movilización concreta de repertorios emocionales asociados a cada tipo de sujeto, práctica u objeto de valor.

En este estudio de caso, conformamos el corpus con campañas elaboradas para circular en la esfera digital, partiendo de la hipótesis de que la mediación tecnológica traduce y adapta las prácticas deliberativas contemporáneas, y que si bien no agotan el catálogo de interacciones y prácticas implicadas en la esfera pública, son un lugar privilegiado para comprender su transformación actual.

El 3 de diciembre de 2017, y tras darse a conocer con otro video en defensa de la víctima de violación múltiple de La Manada, las Towanda Rebels<sup>3</sup> publican

la campaña #HolaPutero<sup>4</sup>, que condena las premisas de la posición abolicionista, en sus términos más populares, enfocada al cliente y adecuándose a la lógica viral de las redes, en formato, estilo retórico y tono afectivo basado en la ira e indignación extrema. Y que motivó una respuesta directa el 22 de diciembre de 2017 con el video #HolaAbolicionista<sup>5</sup>, publicado en el canal Trabajadoras sexuales en lucha, una reacción sintomática de la estrategia defensiva del movimiento proderechos.

#HolaPutero recibió una amplia cobertura en los medios informativos, con apariciones de las protagonistas, lo que ilustra la condición del abolicionismo como discurso dominante (Saiz-Echezarreta, 2019). Su difusión sirvió para dar a conocer a este colectivo y situarlo posteriormente como uno de los portavoces mediáticos más importantes del abolicionismo en las redes sociales. Actualmente cuentan con más de 35 000 seguidores en Twitter, superando en número a otras portavoces como Mabel Lozano, que cuenta con 29 300, o Amelia Tiganus (19 100).

El video ¡Hola Putero! con 760 183 visualizaciones y cerca de 8000 comentarios (a fecha 27 de abril de 2018) recibió 9 600 «me gusta» y 10 000 «no me gusta», prácticamente una división al 50 % entre apoyo y rechazo. Desde un abolicionismo moderado, Rubio sostiene que «criminalizar las malas prácticas sociales no siempre es la solución más adecuada, incluso esta criminalización puede generar una fuerte crisis de legitimidad social, al comprobarse su inaplicabilidad o ineficacia para resolver los conflictos» (citado en Heim, 2012). Por su parte, la contestación *Hola, abolicionista* no tuvo apenas visibilidad mediática, logró 108 248 visualizaciones, recibió 3 500 «me gusta» y, sin embargo, tan solo 205 «no me gusta». Un ejemplo de la falta de interacción entre espacios de activismo, que cada vez más actúan como burbujas.

3 Se puede consultar en: <https://www.youtube.com/channel/UCr4I0skM9D5RcY4Cwd2V-MA>

4 Se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=cb7t10c-blM>

5 Se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=B1dwlEB8mTI>



## ANÁLISIS

### *Perspectiva abolicionista*

En la campaña #HolaPutero se inscriben los argumentos más conocidos del abolicionismo hegemónico: equiparación entre prostitución y trata, centralidad de la víctima —principal motivación y motor del discurso y de la acción colectiva— y concepción de la prostitución como una institución esencial del patriarcado que perpetúa la desigualdad, promueve la violencia y que da continuidad a las prácticas antropológicas en las que las mujeres son concebidas como moneda u objeto de intercambio. Su explicación del sistema prostitucional concede un lugar minoritario, tratándolas como excepción y posición de privilegio, a las trabajadoras sexuales que se definen como tales.

La construcción del lugar común que equipara prostitución y explotación se articula a través de las isotopías del crimen/delito, el sufrimiento y la violencia, mediante los roles figurativos de víctimas (todas las mujeres en contextos de prostitución), criminales (clientes) y cómplices (conocedores). Este discurso, explícita y reitera además el vínculo degradante presupuesto entre lo económico y lo íntimo, se valora como moralmente rechazable que las prácticas sexuales resulten contaminadas por el dinero (Zelizer, 2011: 186 y ss.). Encontramos referencias constantes al pago, la venta, la compra, el dinero y la inversión. Se establece una cadena de equivalencias: comprar sexo equivale a comprar un cuerpo y a comprar una vida (o a la esclavitud). Esta misma argumentación está en la campaña del Gobierno de España: No inviertas en sufrimiento (2017), entre otras muchas en los últimos años. Un recorrido en el que se transforma un hecho no ilegal en España en una conducta envilecedora e incluso delictiva (violación).

Con respecto a la enunciación y a la estrategia emocional, la voz de la campaña está figurativizada por dos mujeres jóvenes que, empleando el estilo indirecto libre, performan una supuesta voz omnisciente que interpela a los demandantes de prostitución, reproduciendo lo que estos hacen, desean, piensan y sienten; al tiempo que la misma voz les juzga desde

una posición de superioridad moral, avalada por la defensa de las víctimas y la disposición afectiva de la compasión. Esta voz se define a sí misma como valiente, irreverente, necesaria y se inserta como parte del nuevo *ethos* del feminismo, legitimado para expresar la rabia de las mujeres frente al patriarcado.

La producción de emociones transitorias en un contexto de pánico moral y sexual reclama un trabajo afectivo destinado a generar extrañamiento para rechazar las actitudes, prácticas y valores asociados al sexo de pago. La campaña busca resultar escandalosa mediante el tono agresivo, la intensificación emocional y maximización de los argumentos que sirven para comunicar la necesidad (casi obligación) de que los públicos realicen un posicionamiento ideológico y un alineamiento emocional correcto, a tenor de la perspectiva planteada.

La estrategia afectiva se logra a través de la combinación de la compasión, como disposición afectiva, con otro repertorio emocional en primer plano que recurre al asco, la indignación, la vergüenza y la repugnancia moral. Se moviliza el imaginario de la víctima apelando a unos hábitos afectivos fuertemente estandarizados en torno al sufrimiento ajeno (Boltanski, 2000) y a valores como la justicia, la generosidad y la superioridad moral (frente a los delincuentes y depravados morales). Al mismo tiempo, interpela desde la indignación a todas las mujeres por ser potencialmente víctimas de un sistema prostitucional (que implica la cosificación del cuerpo femenino y su degradación) del que deberían defenderse.

La dimensión narrativa y figurativa de la campaña apunta al asco como estrategia de base para promover las emociones transitorias de alerta. Para ello, prima una experiencia mayoritariamente corporal, visceral, frente a recursos cognitivos (de ahí el uso de imágenes corporales especialmente crudas: «De alguna manera tenéis que desahogaros, en algún agujero tenéis que descargar tanta frustración»), estrategia vinculada convencionalmente al uso del shock moral (Goodwin et ál., 2001: 16). Los comportamientos se presentan como repugnantes, tanto moral como corporalmente (Miller).

En este caso, lo asqueroso se asocia a situaciones comúnmente aceptadas («Hola Putero, no estás solo») y, al mismo tiempo, produce un extrañamiento, abre un espacio de recategorización («Tú no pagas por follar, tú pagas por violar») que no solo afecta al enmarcado cognitivo de una práctica, sino a la regla que dicta cual es la emoción adecuada (Hochschild, 1990) a la que debería quedar asociada. Si algo nos asquea, lo vomitamos y para vomitar algo hay que haberlo digerido previamente. La campaña presenta la prostitución como una práctica históricamente normalizada, demasiado aceptada, y su trabajo afectivo consiste en rechazar —vomitar— aquello que se presenta como amenazante y contaminante. Además, el asco opera como emoción transitoria porque su temporalidad está marcada por la urgencia de expulsión de lo asqueroso para no quedar atrapado (Ahmed, 2004b).

La estrategia es desplazar al cliente hacia categorías negativas: de putero a cómplice y, por último, a criminal por violador. El objetivo es que los varones —tanto los puteros como los que pueden serlo potencialmente— resulten sujetos vergonzosos, se sientan expuestos y, en último término, abandonen esa práctica. Además se persigue que aparezcan como asqueantes para el resto de la ciudadanía. La figura del putero culpable sirve para mostrar la depravación intrínseca a esta práctica y convierte en consentidores y cómplices a quienes la normalizan. La campaña abre un espacio enunciativo que interpela a los públicos como sujetos que deben sentirse asqueados e indignados, distanciarse y demostrar su adhesión a este juicio moral compartiendo la emoción provocada. Es decir, que la mera presencia de ciertos cuerpos y prácticas los debería asquear, enfadar, volverse intolerable.

El asco sirve para argumentar la discriminación y el rechazo de sujetos y prácticas, para lo que utiliza su capacidad performativa de generar una superficie, una zona de contacto entre cuerpos que se contaminan entre sí (Ahmed, 2004b: 24 y ss.). Si toda emoción produce estas uniones por contacto, el asco además los intensifica y refuerza, porque permite enlazar

signos y sentidos a cuerpos y, simultáneamente, bloquear sentidos alternativos. Los cuerpos y las prácticas asquerosas son fuerzas atractoras, de ahí que las mujeres-víctimas queden atrapadas en este universo afectivo y de valor caracterizado por la repugnancia moral, más aún si son dibujadas como meros orificios y partes sexuales (aunque sea a tenor de la estrategia retórica de reproducción del «discurso putero»). El estigma se refuerza performativamente, incluso en su potencial crítica, y cortocircuita otros modos de relación afectiva con las mujeres en contextos de prostitución, incluso —desde nuestro punto de vista— dificulta la movilización de la compasión no revictimizante.

El discurso abolicionista persigue crear un público, apelando a un sentido de pertenencia emocional y distinguiendo a los otros (puteros y consentidores) como sujetos vergonzantes y repugnantes, que quedan al margen de la comunidad afectiva propuesta. El límite de esta estrategia tiene lugar cuando las mujeres, por contacto, también resultan degradadas por su pertenencia al contexto de esclavitud y violencia y por comerciar con su cuerpo. Este modo de vinculación se percibe especialmente en la ambivalencia con la que la campaña menciona el consentimiento (Serughetti, 2018) («Tu dinero legitima lo que haces y ellas consienten que las violes. ¿Consienten o se resignan? Resignadas a ser mujeres de segunda, mujeres mercancía, mujeres de usar y desechar, agujeros del ocio»). Aunque se evita acusar explícitamente a las prostitutas, que se presentan como víctimas de explotación, su discurso afirma que es moralmente contaminante e indigno cobrar (y pagar) por sexo, por lo que ellas resultan moralmente degradadas y obligadas a avergonzarse, ante la posibilidad siquiera de consentir esa práctica degradante (aún más de decidir hacerlo).

Para que la vergüenza tenga trascendencia política se necesitan testigos que asientan y, para ello, es preciso bloquear los argumentos que puedan cuestionar la perspectiva, de ahí que también quedan unidas al espacio del asco y la repugnancia moral las reacciones de disgusto o cuestionamiento de aquello que

caracteriza la comunidad afectiva propuesta (Ahmed, 2004: 99). Se observa en el cambio enunciativo en que la campaña interpela a los actores que sostienen la perspectiva en defensa del trabajo sexual («Cuando tú hablas de consumidores que pagan por un servicio, yo hablo de puteros. Cuando tú hablas de trabajadoras sexuales, yo hablo de esclavas, porque ellas son el producto. [...] A mí no me interesa hablar de si ellas tienen derecho o no a prostituirse»). Si estratégicamente el límite es la lealtad, es evidente la dificultad de entablar una deliberación dialogada en el marco de la controversia.

### *Perspectiva pro derechos*

La perspectiva de defensa del trabajo sexual constituye un discurso contrahegemónico que se conforma como contestación al abolicionismo dominante. La campaña adopta una estrategia enunciativa simétrica, #HolaAbolicionista, que repite y responde a la fórmula anterior, #HolaPutero, una estrategia de respuesta que podría restringir sus posibilidades de conectar con un destinatario más amplio. La campaña tiene una mínima repercusión mediática, aunque algo mayor en redes, pero aspira igualmente a alcanzar a un público general, en este caso por la vía de revertir el desprecio social hacia las trabajadoras sexuales y de superar el estigma valorizando su trabajo, su libertad y su derecho a decidir.

La estrategia enunciativa privilegia la voz de las trabajadoras sexuales. Varias mujeres que afirman serlo aparecen en los diferentes fragmentos que se suceden en el vídeo (excepto una que dice estar obligada a esconder su rostro por las repercusiones que su estigma tendría en sus hijos), hablando a cámara e interpellando al/la «abolicionista» en el modo yo-tú. Adopta la forma de vídeo casero, un macrogénero que prolifera en las redes, donde las diferentes voces narradoras mantienen una clara unidad de sentido y de orientación retórica. Visualmente, la diversidad de escenarios «personales» donde las mujeres han grabado cada una su fragmento, se unifica con un recurso gráfico que, a lo largo de todo el vídeo, superpone a la imagen ciertas frases enunciadas por las narradoras, que quedan así destacadas como

consignas. Las formas propias del combate, el grafismo agresivo, el lenguaje descarado o provocador, se combinan con la búsqueda de la dignificación, la estrategia fundamental de este movimiento, orientada a valorizar y normalizar sus personas y el trabajo que desempeñan. La perspectiva a favor del trabajo sexual ha de realizar un trabajo emocional mucho más difícil que su adversaria, porque su estrategia argumentativa y emocional se articula como respuesta dependiente del discurso abolicionista, presupuesto como posición de sentido común.

La campaña #HolaAbolicionista comienza cuestionando la posición de privilegio del discurso abolicionista y denunciando la identificación que este realiza entre trata y prostitución («Nuestro trabajo no es una violación. Es un servicio contratado. Mis clientes me tratan mucho mejor que los clientes de otros trabajos [...] La prostitución no es trata»), ya que esa identificación produce, según su perspectiva, mayor estigmatización, vulnerabilidad y silenciamiento de las trabajadoras sexuales y niega legitimidad a sus experiencias y testimonios («Gracias a tus campañas putóforas sin conocimiento de causa disfrazadas de paternalismo, mi estigma va en aumento, volviéndome más y más vulnerable. Tanto, que no puedo ni dar la cara para defenderme»). Critica la pretensión de «salvación» de las víctimas («Quieres salvarme y ser mi príncipe azul... A través de mis queridos clientes puteros puedo salvarme de príncipes como tú»). En segundo lugar, tematiza la cuestión de la libertad de las mujeres, reivindicando el valor de su consentimiento, de sus decisiones y de la soberanía sobre el propio cuerpo, conectando así con un valor clave para el movimiento feminista («Lo que quieres es prohibirme que ejerza el trabajo sexual. Pero como sabes que no puedes decirle a una mujer qué puede y qué no puede hacer con su cuerpo y con su vida... / ¿Sabías que cuando he tenido relaciones sexuales por dinero me han preguntado más por mis preferencias sexuales que cuando he follado gratis?»). Desde ese lugar común revaloriza el trabajo sexual aludiendo al empoderamiento y a la posibilidad de las trabajadoras de establecer normas y condiciones para su ejercicio («Esta es mi

cama y mi lugar de trabajo. Aquí pongo mis reglas y mis condiciones. Quien no está de acuerdo, sencillamente, no entra»). Y explicita sus reivindicaciones: la petición de derechos para las trabajadoras, de justicia y de diálogo para la búsqueda de modelos para la gestión del asunto. Solicita un diálogo porque este situaría su perspectiva en posición de igualdad con su adversaria y porque, desde su punto de vista: «el discurso prostitución sí, prostitución no, lo eclipsa todo». Y, por último, para ganar legitimidad lleva a cabo un ejercicio performativo a través del lema «puta feminista», una reapropiación del insulto que trata de revalorizarlo al asociarlo con el feminismo y da por hecha la inclusión del movimiento a favor de los derechos del trabajo sexual en el feminismo, a pesar de que este ha sido hegemónicamente abolicionista.

El movimiento y la campaña persiguen un doble objetivo: activar la disposición afectiva de la solidaridad pero separándola de la compasión victimizada. Y desactivar a la vez el entramado de emociones transitorias agresivamente movilizadas en este momento por el abolicionismo, especialmente la repugnancia y la vergüenza. Asimismo, deben atemperar la sensación de urgencia y el estado de alerta —que justifica la intervención inminente frente a una situación de máxima violencia— para lograr la empatía y solidaridad de la ciudadanía en cuanto sujetos dignos, sin ser catalogadas ni como víctimas por las que sentir conmiseración, ni como sujetos despreciables y asquerosos atrapados en la percepción de la prostitución como inmoral, violenta y contaminante.

Se orienta en primer lugar a invertir el muy arraigado desprecio social y lograr respeto por su actividad, destacando, como hemos visto, la libertad y dignidad de las mujeres que lo eligen, así como su empoderamiento, los límites que ponen a los clientes, etc. En el proceso de redefinición de las reglas del sentir, Flam (2005) se refiere a las dificultades añadidas que afrontan los movimientos que luchan por el reconocimiento, que deben tratar de superar los aspectos desmovilizadores de la vergüenza. La vergüenza, como el asco, es una emoción que facilita que actores, prácticas y objetos queden vinculados entre

sí (Ahmed, 2004b; Sedgwick, 2003: 104 y ss.), en el discurso abolicionista ambas emociones facilitan la unión entre «puteros» y «prostitutas». Según Sedgwick (2003: 36-38), mientras la culpa está relacionada con las acciones, la vergüenza lo está con el sentido de uno mismo, con su condición de ser, e interpela la identidad a través de la movilización de expectativas sociales, convenciones culturales y estigmas. La vergüenza no responde a una prohibición o a un acto de represión, sino a una disrupción comunicativa, a un fallo en el proceso de identificación con los otros, lo que produce en el sujeto una situación de aislamiento. Frente a este contexto vergonzante, en esos proyectos políticos el trabajo emocional consistirá en utilizar el potencial transformador de esta emoción, la vergüenza, para vincularlo con otros repertorios afectivos, capaces de dictar una trayectoria alternativa a la inhibición, porque vergüenza y orgullo, autopercepción o dignidad, son dos caras de la misma piel (ibid.: 38). Desde la vergüenza producida por la falta de reconocimiento, «el orgullo, la rabia y la solidaridad son signos de identidades colectivas emergentes y precondition de la acción colectiva coordinada propia de los movimientos sociales» (Flam, 2005: 27), que reivindican respeto y honor.

Señala Appiah que el respeto de otros y el autorrespeto son bienes centrales; el reconocimiento es una necesidad humana básica. Como seres humanos necesitamos que otros nos reconozcan y nos muestren respeto (2010: 18). Sin embargo, no se trata sólo de un reconocimiento externo, ya que es fundamental para cada persona sentirse «merecedora» de respeto (ibid.: 31). Por este motivo, las personas que se sienten despreciadas posiblemente elaborarán un «código de honor» (un conjunto de reglas y valores) en el que su actividad y su persona resulten valoradas y respetables para ellas mismas, además de potencialmente para otros.

En el vídeo *Hola, abolicionista* es clave la dignidad, la honorabilidad de las mujeres que se identifican como trabajadoras sexuales que han elegido libremente esa actividad. Apropiarse de este valor de la libertad, central y bien asentado en el moderno individualismo,

les permite negar la esclavitud atribuida y revalorizarse moralmente. Reiteran que son ellas quienes dan o niegan su consentimiento y quienes deciden las reglas de su relación, el acuerdo con el cliente. La reciprocidad en el dar y recibir es exhibida como demostración del respeto mutuo en que se basa la relación trabajadora sexual-cliente. Además de negar su condición de esclavas y víctimas, reafirmarse en el respeto es estratégico para contrarrestar la falta de reconocimiento que perciben en la dominante perspectiva contraria. Rechazan una figurativización que produciría indignación y compasión, pero que no mueve a la solidaridad en el espacio de una identificación común, como puede ser la condición trabajadora. Para definir la prostitución como trabajo en el que sentirse dignas y respetadas, lo comparan con otros trabajos comunes, más degradados y degradantes en las condiciones actuales de precariedad y abuso. Pretenden también acotar la prostitución como actividad, no como una característica que abarca o define toda su persona, sino como una parte de su vida, contestando el marco moral y afectivo por el que la práctica las contamina en su totalidad.

A menudo se contraponen el reconocimiento a la compasión. Según Douglas, la dificultad de esta relación reside en que no hay dones gratuitos, «aunque alabamos la caridad como virtud cristiana, sabemos que hiere. Si no pedimos nada a cambio, no reconocemos la relación mutua entre nosotros y la persona a la que ofrecemos nuestro don» (Douglas, 1990). «En términos sencillos, la reciprocidad es el fundamento del respeto mutuo» (Sennet, 2003: 223). Por eso, la compasión del abolicionismo hacia las víctimas es recibida como una absoluta falta de reconocimiento y respeto hacia las mismas personas que dicen compadecer.

La superioridad moral que exhibe el abolicionismo ofende a las defensoras de la perspectiva pro trabajo sexual. Sus discursos muestran indignación por estar estigmatizadas, por no tener derechos y por el desprecio que perciben. Tratan de devolver ese desprecio contra las abolicionistas calificándolas de putóforas y de ser ellas quienes las estigmatizan y vulnerabili-

zan, y no los demandantes de prostitución. De este modo, la vergüenza que supuestamente pesaría sobre ellas es desplazada a las defensoras del abolicionismo. Se niegan a sentirse avergonzadas, porque eso funcionaría como aprobación implícita del código sociosexual y moral dominante. Estratégicamente tienen que combatir el potencial domesticador de la vergüenza (Ahmed, 2004b: 107) y buscan sustituirla por ira e indignación; dos emociones en las que el sujeto puede estar temporalmente colmado de un sentimiento negativo, afirma Ahmed, pero esa negatividad y maldad es expulsada de sí y adherida a otro, en este caso, a las representantes del feminismo abolicionista, porque en caso contrario, al habitar la vergüenza, el sujeto se siente merecedor de desprecio y para expulsar ese sentimiento negativo tendría que rechazarse a sí mismo (Ahmed, 2004b: 104).

---

## CONCLUSIONES: VALORES Y EMOCIONES EN LAS PERSPECTIVAS DE LA CONTROVERSI

Los discursos y las prácticas son lugares de inscripción que permiten la circulación de distintas experiencias afectivas, tanto las que actúan como hábitos estabilizados (disposiciones afectivas), como las que se movilizan estratégicamente (emociones transitorias) en contextos políticos particulares. El entramado emocional utilizado por los actores en el marco de sus proyectos políticos cobra sentido a través de la intersección que acaece en la producción y actualización de los repertorios emocionales que operan en la esfera pública mediatizada y que permiten reforzar o transformar las reglas del sentir legítimo (e ilegítimo) sobre un problema público.

En la esfera pública mediatizada, las emociones se gestionan de manera estratégica y deben adaptarse a las lógicas mediáticas. Esta condición genera una diferencia marcada entre las emociones referidas a lo que se vive internamente en los actores sociales involucrados en un problema público y el contexto externo en el que estos deben operar y que delimita las formas en que las emociones han de ser puestas en escena. Según nuestras observaciones, el reper-

torio emocional y argumentativo del movimiento abolicionista y en defensa del trabajo sexual es más complejo y diverso del que se deja sentir a través de sus campañas e intervenciones públicas. Sin embargo, la necesidad de marcar el posicionamiento propio frente al contrario exige una administración emocional acorde con los aspectos que permiten aprovechar la oportunidad afectiva y obtener ventaja mediante un incremento de las adhesiones. Por ejemplo, cabe pensar que el discurso en defensa del trabajo sexual tiene limitada su capacidad de expresar públicamente el dolor experimentado por la violencia multidimensional que existe en los contextos de prostitución, por el riesgo asociado de reforzar el argumento del adversario y validar su propuesta de solución.

Hoy sabemos que la emoción como fuerza motivacional, y no solo las propuestas ideológicas de orden argumentativo, fundamentan la identidad y la acción política de los actores que, en alto grado, persiguen transformar la cultura emocional de los públicos (Gould, 2016: 161-164). Esto implica que en una controversia como la analizada, los actores efectúan una especie de pedagogía proporcionando repertorios emocionales y recursos discursivos para poner palabras e imágenes a emociones compartidas, que pueden tener previamente un carácter amorfo o poco definido, por ejemplo, porque derivan de perspectivas sobre el mundo y valores aún no conectados explícitamente con el problema que se debate. Los hábitos afectivos comunes servirán de puentes para hacer emerger una experiencia emocional concreta en torno al problema público. Además, trabajan por modificar los mapas de empatía preestablecidos, en un caso provocando la extrañeza y el rechazo hacia el

demandante de prostitución (putero) y desplazando la imagen de la prostituta como alteradora del orden público o mujer promiscua hacia la figura de la víctima objeto de compasión. En otro caso, se persigue la empatía apelando a la escucha y la ruptura performativa a través del «puta feminista» y la identificación en la condición de ciudadanas y trabajadoras, en el contexto de precariedad compartido.

En este análisis hemos observado la estrategia de movilización de emociones transitorias, que conecta el repertorio afectivo de cada perspectiva con ciertas emociones propias de la protesta (Jasper, 2013), indignación, asco, miedo, rabia, esperanza, frustración, destinadas a reconocer, favorecer, aglutinar y estabilizar una agregación, esto es, un público en torno a la propia propuesta de resolución del problema. Se trata de formar así una comunidad afectiva comprometida con los mundos de sentido, los valores y, específicamente, con las propuestas políticas planteadas por cada actor de la controversia.

Los afectos sirven también para marcar los límites de lo que resulta correcto y adecuado y con ello definir modos de vida. En este sentido, las perspectivas que intervienen en la controversia sobre prostitución implican a los afectos en sus diferentes modelos biopolíticos que aspiran a regular los regímenes de sexualidad y género y, en términos más amplios, las formas de gobernabilidad propias de la ciudadanía sexual (Sabsay, 2018). En su forma actual, la controversia apunta a cómo se configuran la normalidad y los procesos de exclusión y subalternidad, rechazando modelos de sexualidad disidentes (Berlant y Warner, 1998).

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, S. (2004a). Affective economies. *Social Text*, 22(2 (79)), 117-139. DOI: 10.1215/01642472-22-2\_79-117
- Ahmed, S. (2004b). *The cultural politics of emotion*. Nueva York: Routledge.
- Allwood, G. (2018). Agenda setting, agenda blocking and policy silence: Why is there no EU policy on prostitution? *Women's Studies International Forum*, 16, 126-134. DOI:10.1016/j.wsif.2018.06.004

- Álvarez, O. (2016). *Contratos sexuales, conflictos feministas: Análisis de los discursos del debate parlamentario sobre prostitución en el estado español* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Álvarez-Peralta, M. (2017). Mediación y mediatización de la comunicación pública: Una perspectiva pragmática. En M. Álvarez-Peralta, G. Fernández Vázquez y L. Mazzoli, *La mediación fragmentaria: Mediatización y controversia en la nueva esfera pública* (p. 11-36). La Laguna (Tenerife): Cuadernos Latina.
- Andrijasevic, R. y Mai, N. (2016). Editorial: Trafficking (in) representations: Understanding the recurring appeal of victimhood and slavery in neoliberal times. *Anti-Trafficking Review*, 7, 1-10. DOI:10.14197/atr.20121771
- Appaiah, K. A. (2010). *The honor code: How moral revolutions happen*. Nueva York: Norton & Company.
- Arfuch, L. (2016). El «giro afectivo»: Emociones, subjetividad y política. *DeSignis*, 24, 245-254. <http://www.designisfels.net/publicaciones/revistas/24.pdf>
- Berlant, L. y Warner, M. (1998). Sex in Public. *Critical Inquiry*, 24(2), 547-566.
- Berlant, L. (2011). *Cruel optimism*. Durham: Duke University Press.
- Bernstein, E. (2010). Militarized humanitarianism meets carceral feminism: The politics of sex, rights, and freedom in contemporary antitrafficking campaigns. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. DOI:10.1086/652918
- Bodelón, E. y Arce, P. (2018). La reglamentación de la prostitución en los ayuntamientos: Una técnica de ficticia seguridad ciudadana. *Crítica penal y poder: Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos*, 15, 71-89. <https://goo.gl/5QBtVy>
- Boltanski, L. (2000). *Lo spettacolo del dolor*. Milán: Raffaello Cortina Editore.
- Boyer, D. y Hannerz, U. (2006). Introduction: Worlds of journalism. *Ethnography*, 7(1), 5-17. DOI:10.1177/1466138106064587
- Butler, J. (1997). *Excitable speech: A politics of the performative*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Cefai, D. (1996). La construction des problèmes publics: Définitions de situations dans des arènes publiques. *Réseaux*, 75, 43-66. DOI:10.3406/reso.1996.3684
- Cefai, D. (2016). Publics, problèmes publics, arènes publiques... Que nous apprend le pragmatisme? *Questions de communication*, 2(30), 25-64. <https://goo.gl/bBekgc>
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: Catarata.
- Cohen, S. (1972/2017). *Demonios populares y pánicos morales*. Barcelona: Gedisa.
- De Miguel, A. (2016). *Neoliberalismo sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Dewey, J. (2004). *La opinión pública y sus problemas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Douglas, M. (1990). Preface: No free gifts. En M. Mauss (ed.), *The Gift*. Londres: Routledge.
- Flam, H. (2005). Emotions' map: A research agenda. En H. Flam y D. King (ed.), *Emotions and Social Movements*. Londres: Routledge.
- Flam, H. y Kleres, J. (2015). *Methods of exploring emotions*. Londres y Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Frijda, N. H., Manstead, A. S. R. y Bem, S. (2000). *Emotions and beliefs: How feelings influence thoughts*. Cambridge: Cambridge University Press.
- García-Calahorra, Z. M. y Peñarín, C. (2020). Las emociones de los públicos en los textos periodísticos durante la confrontación catalano-española. *Revista Mediterránea de Comunicación / Mediterranean Journal of Communication*, 11(2), 137-154. DOI: 10.14198/MEDCOM2020.11.2.21
- Gilbert, C. y Henry, E. (2012). Defining social problems: Tensions between discreet compromise and publicity. *Revue française de sociologie*, 53(1), 35-59. DOI: 10.3917/rfs.531.0035
- Gimeno, B. (2012). *La prostitución: Aportes para un debate abierto*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Goodwin, J., Jasper, J. M. y Polletta, F. (2001). *Passionate politics: Emotions and social movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gould, D. (2016). Emotion. En K. Fahlenbrach, M. Klimke y J. Scharloth (ed.), *Protest cultures*. Nueva York: Berghahn.
- Gusfield, J. (1991). *The culture of public problems*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Hall, S., Critcher, C., Jefferson, T., Clarke, J. y Roberts, B. (1978). *Policing the crisis: Mugging, the state and law and order*. Londres: The MacMillan Press LTD.
- Heim, D. (2012). Más allá del disenso: Los derechos humanos de las mujeres en los contextos de prostitución. *Derechos y Libertades: Revista de filosofía del derecho y derechos humanos*, 26, 297-327. DOI: 10.1400/216303
- Hochschild, A. R. (1990). Ideology and emotion management: a perspective and path for future research. En T. D.

- Kemper (ed.), *Research agendas in the sociology of emotions*. Nueva York: University of New York Press.
- Hochschild, A. R. (2013). *So how's the family? And other essays*. Berkeley (CA): University of California Press.
- Illouz, E., Gilon, D. y Shachak, M. (2014). Emotions and cultural theory. En J. E. Stets y J. H. Turner (ed.), *Handbook of the sociology of emotions, II*. Nueva York y Londres: Springer.
- Irvine, J. M. (2008). Transient feelings: Sex panics and the politics of emotions. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 14(1), 1-40. DOI: 10.1215/10642684-2007-021
- Jasper, J. M. (2013). Las emociones y los movimientos sociales: Veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 48-68.
- Joseph, I. (2015). L'enquête au sens pragmatiste et ses conséquences. *SociologieS*. <http://journals.openedition.org/sociologies/4916>
- Juliano, D. (2008). El pánico moral y la criminalización del trabajo sexual. En I. Holgado (ed.), *Prostituciones: Diálogos sobre sexo de pago*. Madrid: Icaria.
- Lamas, M. (2016). Feminismo y prostitución: La persistencia de una amarga disputa. *Debate Feminista*, 51, 18-35. DOI: 10.1016/j.df.2016.04.001
- Le Breton, D. (2013). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 69-79.
- Lozano, M. (2015). *Chicas nuevas 24 horas* [Documental]. Mafalda Entertainment.
- Macón, C. (2014). Género, afectos y política: Lauren Berlant y la irrupción de un dilema. *Debate Feminista*, 49, 163-186. DOI: 10.1016/S0188-9478(16)30009-3
- Marcus, G. E. (1995). Ethnography in/of the world system. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117. DOI: 10.1177/1463499605059232
- Miller, I. (1999). *Anatomía del asco*. Madrid: Taurus.
- Peñamarín, C. (2015). Creatività e trasformazione culturale: Il dinamismo dei sistemi di significazione. *Versus: Quaderni di studi semiotici*, 121, 53-69.
- Peñamarín, C. (2016). La elaboración de pasiones y conflictos en la nueva esfera pública. *DeSignis*, 24, 35-60.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando Sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. S. Vance (comp.), *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina* (p. 113-190). Madrid: Editorial Revolución.
- Sabsay, L. (2018). Imaginarios sexuales de la libertad: Performatividad, cuerpos y fronteras. *Debate Feminista*, 55, 1-26. DOI: 10.22201/cieg.01889478p.2018.55.01
- Saiz-Echezarreta, V. (2012). Disposiciones afectivas y cambio social. *CIC: Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 107-133. <https://goo.gl/ejmnda>
- Saiz-Echezarreta, V. (2019). Mediatización de las controversias públicas: A propósito de la campaña sobre prostitución «Hola Putero». *Revista Mediterránea de Comunicación*, 10(1), 95-115. DOI: 10.14198/medcom2019.10.1.19
- Sanders, T., O'Neill, M. y Pitcher, J. (2009). *Prostitution: Sex work, policy & politics*. Los Ángeles: SAGE.
- Schillagi, C. (2011). Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. *Polis: Revista de la Universidad Bolivariana*, 30. <https://goo.gl/NkaHvP>
- Sedgwick, E. K. (2003). *Touching feeling: Affect, pedagogy, performativity*. Durham: Duke University Press.
- Sennet, R. (2003). *El respeto: Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.
- Serughetti, G. (2018). Rethinking force and consent, victimisation and agency: A feminist approach to prostitution policy. *Femeris*, 3(2), 79-107. DOI: 10.20318/femeris.2018.4321
- SFB Affective Societies (2016). Affective Societies – A Glossary: Register of Central Working Concepts. Working Paper SFB 1171. Berlín: Freie Universität. [https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/19490/SFB1171\\_WP\\_01-16-2.pdf](https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/19490/SFB1171_WP_01-16-2.pdf)
- Wagenaar, H. y Altink, S. (2012). Prostitution as morality politics or why it is exceedingly difficult to design and sustain effective prostitution policy. *Sexuality Research and Social Policy*, 9(3), 279-292. DOI: 10.1007/s13178-012-0095-0
- Ward, E. y Wylie, G. (2017). *Feminism, prostitution and the state: The politics of neo-abolitionism*. Londres: Routledge.
- Weitzer, R. (2020). The campaign against sex work in the United States: A successful moral crusade sexuality. *Research and Social Policy*, 17, 399-414. DOI: 10.1007/s13178-019-00404-1



Whittier, N. (2001). Emotional strategies: The collective reconstruction and display of oppositional emotions in the movement against child sexual abuse. En J. Goodwin, F. Polletta y J. M. Jasper (ed.), *Passionate politics: Emotions and social movement*. Chicago: University of Chicago Press.

Zelizer, V. (2011). *Economic lives: How culture shapes the economy*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

---

## NOTA BIOGRÁFICA

### *Vanesa Saiz Echezarreta*

Es profesora de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Castilla-La Mancha. Docente e investigadora en las áreas de teoría de la comunicación y de la información, análisis sociocultural, semiótica, estudios de género y feminismo. Miembro del grupo consolidado Semiótica, Comunicación y Cultura (UCM) y coordinadora de la Sección de Estudios del Discurso en la Asociación Española de Investigación en Comunicación (AEIC).

### *Cristina Peñarín*

Es catedrática de Teoría de la Información en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente IP del proyecto «Problemas públicos y controversias: diversidad y participación en la esfera mediática». También es docente e investigadora especialista en semiótica y comunicación, análisis sociosemiótico de los aspectos imaginativos, éticos y afectivos de la esfera pública.

